



PERÍODO 2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	HERMEN BENITO AMAYA LOPEZ
CÉDULA:	0104470752
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL R DE MARIANO MORENO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
27/05/2024	SALON DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE MARIANO MORENO	70

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
En lo Económico - Al segundo año la ejecución y coordinación con el GAD cantonal de Gualaceo, en la aplicación de sus políticas y desarrollo de la Escuela de Emprendimiento (Plan de trabajo 2023 - 2027 GAD Cantonal). - En seis meses lograr la coordinación con el Departamento de Desarrollo Económico del GAD Cantonal de Gualaceo, en sus servicios de capacitación y puesta en marcha de su apoyo a los emprendimientos locales de generación de productos o servicios. - Al 2025 lograr la creación de áreas específicas de comercio eventual, de productos propios de los habitantes de la parroquia. - Durante los 4 años de administración, la coordinación con el GAD cantonal y el Gobierno Provincial, a través de los presupuestos participativos y recursos propios, el mantenimiento a nivel de lastre del 80% de la vialidad entre comunidades, con la finalidad de agilizar los procesos de comercio local y tránsito de los habitantes de la parroquia y sus visitantes, que devendrá en la creación y desarrollo de emprendimiento de turismo vivencial local.	- coordinación con el equipo técnico y la comisión de vialidad para la priorización para el lastrado de vías a los sectores productivos de la parroquia - Coordinación con el GAD cantonal para capacitaciones	mantenimiento vial realizados (15.53 km de vías lastradas)	S/N
En lo Social. En seis meses asentar la coordinación con el Mies, Distrito Gualaceo 01 D04, para la ejecución de convenios interinstitucionales en pro de los grupos vulnerables de la parroquia Mariano Moreno, y de los servicios que brinda de acuerdo a las competencias que le otorga el Estado Ecuatoriano. - Para el 2025 la creación de programas de atención a diferentes grupos sociales, mediante presupuesto del GAD Parroquial, en lo referente a las competencias exclusivas que le otorga el Cootad. - En un año sentar la coordinación con el Consejo de Protección de Derechos para la creación de las políticas públicas en bienestar de los grupos vulnerables de la parroquia, concordante con la Ordenanza que regula al Consejo de Protección de Derechos de Gualaceo.	- apoyo en los proyectos dirigidos al sector vulnerable con la entrega de raciones alimenticias y preparación de alimentos para los adultos mayores	dos entregas de kits realizadas en el 2023 con un total de 320 beneficiarios	S/N
En Seguridad Integral - En 15 meses la coordinación con el Consejo de Seguridad de Gualaceo, para la generación de políticas públicas referentes a la seguridad de la parroquia, prevención, capacitación y puesta en marcha, en cooperación de la Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Jefatura Política, Comisaría Nacional, Policía Municipal. - En 3 meses la coordinación con el Subcentro de Salud que atiende a la parroquia, Distrito de Salud 01D04, para la generación de campañas de salud preventiva, y de servicios propios del Ministerio de Salud en el área geográfica local.	Apoyo en la coordinación para la instalación de cámaras de video vigilancia	identificación de puntos estratégicos para la colocación de cámaras de video vigilancia	S/N
En lo Institucional - Al tercer año de administración la creación y aplicación del manual de funciones de los funcionarios del GAD Parroquial de Mariano Moreno. - Durante los 4 años de administración, la coordinación con las instituciones del estado que brindan servicios de capacitación en diferentes competencias que les atribuye la Constitución de la República del Ecuador. Durante los cuatro años de administración, desarrollar los estudios necesarios para el ejercicio de funciones del GAD parroquial, y el cumplimiento de entrega de información pública y rendición de cuentas a la ciudadanía.	cumplimiento de la normativa relacionada a administración pública	participación de las sesiones	S/N

Transición Ecológica - Durante los 4 años de administración, coordinar la ejecución de la conservación de las fuentes de agua de la parroquia, a través de las Juntas de Agua, y del Ministerio de Agricultura en lo que respecta a sus competencias. Al final de la administración lograr la recuperación de los espacios públicos y espacios de conservación de la geografía local, mediante la reforestación con plantas endémicas y ornamentales de la parroquia y el cantón. Durante los 4 años de administración, la recuperación de los canales, acequias, quebradas, y similares en el proceso de conservación de las vías y carreteras de la parroquia.	se ha trabajado con el guardabosques del Bosque protector Collay en asuntos relacionados al cuidado ambiental y protección de fuentes hídricas - Participación en la siembraton	500 árboles sembrados	S/N
--	---	-----------------------	-----

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Asistencia a las reuniones ordinarias y extraordinarias en las cuales se aprobaron presupuestos, POA, proyectos y convenios	Año 2023 16 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias y 1 sesión de inauguración con un total de sesiones 20 en el año 2023.	S/N
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	se ha acompañado al guardabosque en varios actividades de protección ambiental se ayudo al levantamiento del sistema de riego	actualización del sistema de riego, revisión del cumplimiento de los acuerdos establecidos en la macomunidad del Collay	S/N
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	priorización de vías para la intervención del mantenimiento vial delegado	Durante el año 2023 se convoco a la sesion a asamblea parroquial por parte del Sr. Presidente, se asistio a las delegaciones, mingas convocadas por el Sr. Presidente del año 2023.	S/N
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Se interviene en las sesiones para consultar como va el avance de las obras y las gestiones realizadas para la construcción del centro de salud	La máxima autoridad emite su informe de avance indicando en el tema de salud que no se puede firmar un convenio con el distrito de Salud por lo que no es posible indicar el proceso en el año 2023	el presidente indica que, debido a que este proyecto se priorizo para el primer año, al no tener respuesta, se debe realizar una reforma del presupuesto y se arrastra para el 2024
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Mingas realizadas, delegaciones cumplidas, participación en capacitaciones y delegaciones al municipio y al GPA	Se participo en cada evento realizado por el GAD Parroquial.	S/N

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NO APLICA	NO APLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/photo/?fbid=642730834562167&set=pcb.642731067895477
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
La rendición de cuentas se lleva a cabo en el salon parroquial dando inicio a las de la mañana con presencia de estudiantes de la unidad educativa Rio Tomebamba, lideres comunitarios, tecnicos, presidente, vocales y area administrativa.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
No existe ninguna